



26380

MODELO
DE
UTILIDAD

para "UN DISPOSITIVO PARA LA PRESENTACION, EN UN SOLO ENVASE, DE UN LIQUIDO Y UNA SUBSTANCIA A DISOLVER EN EL MISMO EN EL MOMENTO DE SU UTILIZACION", a favor de la razón social española, SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA, S.A., residente en Esplagas de Llobregat (Barcelona), calle de J.A. Clavé, nº 55.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para la presentación, en un solo envase, de un líquido y una substancia a disolver en el mismo, en el momento de su utilización.

5. Se caracteriza el modelo por comprender un cierre capsular, en el cual va acondicionada la substancia a disolver, dotado este cierre de medios para la comunicación del receptáculo que lleva la substancia con el recipiente que tiene el líquido vehículo de la solución.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª representa, en sección diametral alzada,



26380

el conjunto de frasco y cápsula, según el modelo,

la figura 2ª muestra, en proyecciones diédricas, la cazoleta porta-substancia a disolver,

la figura 3ª indica la arandela de goma de apoyo de esta cazoleta,

la figura 4ª muestra el disco de cierre de la cazoleta, y

la figura 5ª es la representación, en proyecciones, de la cápsula exterior o de cierre general.

10. Consiste el modelo en un dispositivo de cierre hermético, que consta de una cazoleta interior -1-, de aluminio o de material inatacable, destinada a contener a la substancia a disolver, según muestra la figura 1ª, cuya substancia puede ser polvo, granulado, comprimidos, etc., siendo la forma de esta cazoleta la adecuada para entrar en el cuello del frasco y apoyar en su reborde por medio de una expansión circular de la misma.

15. Esta expansión circular se asienta sobre una arandela de goma, corcho u otro material -2-, para formar junta hermética entre el borde de la cazoleta y la superficie exterior plana de la embocadura del frasco.

Sobre la cazoleta así asentada y provista de la substancia a disolver, se coloca un disco de aluminio u otro material -3-, que forma el cierre de dicha cazoleta.

20. El conjunto así organizado se cubre con una cápsula de aluminio, preferentemente, -4-, que cubre todo el conjunto y el extremo superior del cuello del frasco rebordeándose sobre la valona o reborde sobresaliente que lleva este cuello

25. La cápsula -4- lleva una incisión -5-, formando pestaña, que sirve para que, haciendo tracción de élla, se ras-

30.



26380

gue la cápsula, permitiendo retirar el disco de cierre de la cazoleta y utilizar ya la substancia guardada en ésta para su empleo en la forma ya indicada.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más convenientes a cada caso: por quedar todo ello
10. comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un dispositivo para la presentación en un solo envase, de un líquido y una substancia a disolver en él mismo en el momento de su utilización, caracterizado por el hecho de comprender un cierre hermético del frasco; integrado por una cazoleta interior que entra en parte en la boca del mismo y se apoya en su borde, sirviendo como medio de apoyo una arandela de goma o similar, formando esta cazoleta el receptáculo para la substancia sólida, polvo, comprimido, granulado u otra, quedando cerrada esta cazoleta por un disco de cualquier material, sobre el cual se coloca una cápsula que se fija por rebordado u otro medio al cuello del frasco, llevando
20. do esta cápsula medios para su desgarrar y liberación del dis-
- 25.



26380

co de cierre de la referida cazoleta, a los fines de poder retirar de élla la substancia para su empleo según se haya previsto.

5. 2º.- Un dispositivo para la presentación en un solo envase, de un líquido y una substancia a disolver en el mismo, en el momento de su utilización.

Madrid, a 6 de abril de 1951.-

SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA, S.A.

p.a.

JOSÉ ISERN MIRALLES

P. F.



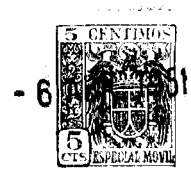


Fig. 1

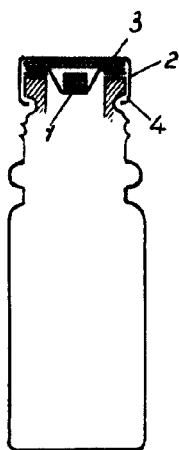


Fig. 2



Fig. 3

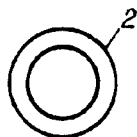


Fig. 4

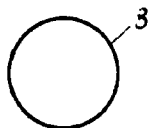
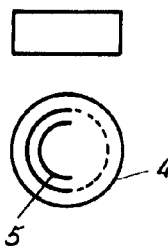


Fig. 5



Madrid, 6 Abril 1951

p.p. Jaime Isern